Resolución del Delegado Territorial para la designación de los componentes de la Mesa de Contratación para la licitación, mediante procedimiento abierto, del suministro de productos de alimentación para la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbría, Huelva. (Expediente núm: CONTR/2021/76182)

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, exige en los procedimientos abiertos la constitución de una Mesa para la asistencia al Órgano de Contratación.

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 11 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencia en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 225, de 21 de noviembre de 2019), este Órgano de Contratación.

RESUELVE

Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al Órgano de contratación de esta Delegación Territorial la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

PRESIDENTE/A

TITULAR: Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.
D. Luis Felipe Solana Muñoz

SUPLENTE: Directora del Centro de Prevención de Riesgos Laborales en Huelva.
D.ª Alba de la Liberación De Paz González.

VOCALES

TITULARES:
- Un/a representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Un/a representante de la Intervención Provincial de Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Director de la Residencia de Tiempo Libre de Punta Umbría, Huelva, D. Juan Bautista Montes Calvo.
- Técnico Grado Medio, D. Diego Carrasco Camacho.

Es copia auténtica de documento electrónico

SUPLENTES:

- Auxiliar de Gestión, D. Antonio Soto Macías.
- Técnico Grado Medio, D. José Manuel Delgado Remesal.

SECRETARIO/A

TITULAR:

- Jefa Sección de Administración General, D.ª Isabel Fernández Pérez.

SUPLENTES:

- Negociado Control de Ingresos, D. Antonio Benítez Ortega.

En Huelva, en la fecha certificada
EL DELEGADO TERRITORIAL

Es copia auténtica de documento electrónico